

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SUR, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018

Asisten:

D.^a Patricia Cavero Moreno, Concejala Presidenta de la Junta
D.^a Rosario Gomis de Francia, Vocal de PP
D. Francisco Javier Nebot Bozal, Vocal de PP
D. Raúl Chueca Aznar, Vocal de C's
D.^a Anicuta Paraschiv, Vocal de C's
D. Mario Martín Rivas, Vocal de CHA
D. Pedro Guerrero Ceamanos, Vocal PSOE
D.^a Blanca Lorente Boned, Vocal de ZEC
D. Álvaro Viu Sanz, Vocal de ZEC
D. José Carlos García Loscos, Vocal de ZEC
D.^a Rosa María Burgos Pérez, Vocal de ZEC

También asisten en representación de las Asociaciones de Vecinos:

D.^a Maite Ortega Peña - A. VV. De Arcosur "Arqueros"
D.^a Consuelo Andrés Marco – A. VV. Los Sauces de Montecanal
D. Adolfo Lahoz Pérez – A. VV. Los Montes de Valdespartera
D. Oscar Oteo Palacios – Comisión de Fiestas del Barrio Valdespartera
D.^a Eva Valiente – A. VV. Entrelagos, Rosales del Canal.
D. Javier Andrés Sebastián. AMPA CEIP VALDESPARTERA
D. Carlos Borobia, Intendente de la Policía Local del Sector Cinco.

Secretaria: D.^a Pilar Luna Morente

En la ciudad de Zaragoza las 19:30 horas del día 23 de mayo de 2018 se inicia la sesión ordinaria en la sala Agora del Centro Urbano Sostenible (Avda. Casablanca s/n) sede de la Junta Municipal Sur del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día, y que son los siguientes:

Primero.- Dar cuenta del acuerdo de la presidencia nombrado vicepresidenta a Dña. Rosario Gomis de Francia.

El Pleno queda enterado.

Segundo.- Inicio del trámite del borrador del Manual de Funcionamiento Interno de la Junta Municipal Distrito Sur.

Por la Presidenta se informa al Pleno de los trabajos realizados hasta el momento, la propuesta presentada por la Plataforma del Distrito Sur, con explicación de su representante, y propone el siguiente trámite y calendario:

1. Hasta el 1 de junio, estudio y propuesta de redacción del Manual de Funcionamiento Interno.
2. Redacción de un borrador conjunto.
3. Estudio del mismo en una reunión de trabajo y redacción final.
4. Solicitud de informe del Área de Participación Ciudadana.
5. Aprobación, a ser posible, en el Pleno Ordinario del mes de junio.

Se aprueba por UNANIMIDAD

Tercero. Reconocimiento de las Comisiones de Festejos del Distrito Sur para el año 2018, como agentes responsables de la organización de las fiestas del Distrito, recibiendo cuando sea aprobada, la correspondiente subvención, además de facilitarles el apoyo material y técnico necesario que sea solicitado y del que dispongan los diferentes servicios municipales.

- 3.1.- Asociación Vecinal los Sauces de Montecanal. N.º Reg. 1103
- 3.2.- Comisión de Fiestas de Festejos de Valdespartera. N.º Reg. 4271
- 3.3.- Acampo Casellas Comisión de Festejos de Arcosur. N.º Reg. 3530
- 3.4.- Comisión de Fiestas Rosales del Canal. N.º Reg. 2866

D. Oscar Oteo (Comisión de Festejos de Valdespartera) comenta el problema que han tenido con el escenario para las fiestas que se realizarán próximamente. La Presidenta se ofrece para informarse sobre el tema y darle solución aunque sea con cargo al presupuesto de la Junta. El resto de grupos está de acuerdo

El vocal de Ciudadanos, D. Raúl Chueca, manifiesta la importancia de que esto sea un hecho puntual y no se repita en los próximos años.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

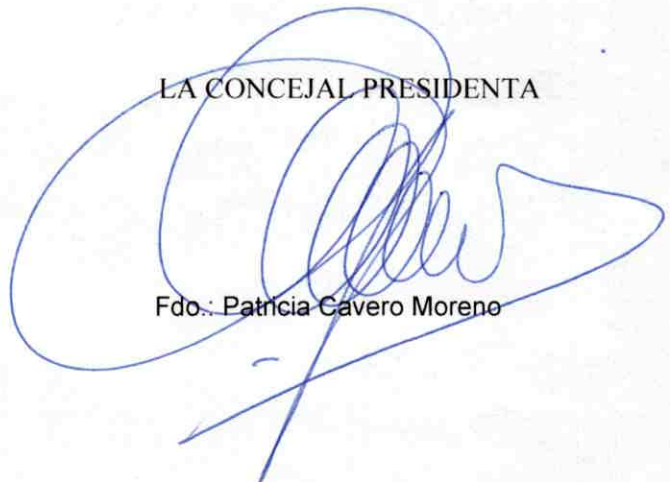
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente

LA CONCEJAL PRESIDENTA



Fdo.: Patricia Caverro Moreno